



Plantaciones de piña en Costa Rica contra la sostenibilidad ecológica y social

OMAR SALAZAR

A la fecha, la producción de piña en Costa Rica ha alcanzado las 40.000 hectáreas sembradas, con un contingente de mano de obra de cerca de 20.000 trabajadores. En 2001, Costa Rica exportó piña por un valor total de \$142 millones; en 2007, el ingreso por esta actividad alcanzó los \$484,5 millones. El ingreso por ventas al exterior colocó a la piña encima del tradicional cultivo de café (\$253 millones en 2007) y apenas debajo del banano (\$660 millones en 2007).

Esta producción la llevan a cabo unas 31 empresas, de las que no se sabe con certeza si son individuales, divisiones de otras o empresas de un mismo dueño, y es comercializada por unas siete grandes comercializadoras, entre las que destacan Dole, Del Monte, Fyfes y Chiquita.

Los mercados de exportación de la piña costarricense están bastante diversificados, siendo Estados Unidos y Europa los principales compradores. A Europa, Costa Rica exporta aproximadamente el 38 por ciento del total consumido, unas 372.000 toneladas métricas, siendo así el mayor suplidor europeo, encima de los países asociados a la Unión Europea, que aportan el 36 por ciento del total.

Costa Rica es uno de los más grandes exportadores de piña en el mundo, si no el más, lo que está asociado a un aumento importante del área sembrada del producto, aumento que acarrea problemas ambientales, económicos y sociales: Contaminación de aguas destinadas al consumo humano, contaminación en ríos, destrucción indiscriminada de bosques secundarios, presión a pobladores para que vendan sus propiedades, aumento de plagas como la de moscas, malos olores, desvío de aguas de ríos, aumento y proliferación de enfermedades respiratorias, de la piel y de articulaciones -efectos éstos ya estudiados por varias organizaciones y comprobados inclusive por las instituciones estatales-.

Uno de los problemas centrales es el laboral: largas jornadas de trabajo, contratos de trabajo ilegales, contratación por medio de personas o empresas tercerizadoras (contratistas) e intolerancia empresarial ante la posibilidad de poder asociarse en organizaciones laborales de trabajadores como sindicatos. Todo esto hace de esa actividad productiva una copia exacta de las muy duras condiciones que viven los trabajadores de las bananeras, asentadas en las mismas zonas de expansión de la piña. Eso no es de extrañar, pues son las mismas compañías transnacionales del banano las que llevan el grueso de la actividad: Chiquita, Dole, Del Monte, entre las más conocidas. Para las personas propias de los lugares donde se cultiva la piña el trabajo es importante, pero éste debiera de ser en condiciones justas de remuneración y de seguridad social. Mas el trabajo en las piñeras es trabajo puro y no *trabajo con todo*, es decir, en las plantaciones piñeras, y en general en las empresas agro-exportadoras, al que desea trabajo con derechos la empresa no lo contrata.

Las organizaciones civiles, ambientales y laborales dentro del área de la producción de la piña nunca han deseado la pérdida de empleos, pero sí que éstos estén en concordancia con las leyes y que esto vaya acompañado del uso sostenible de la tierra y del ambiente: que no se atente contra la salud ni contra la naturaleza, que no se contamine el agua y que haya medidas claras de mitigación del impacto. La cantidad de insumos químicos utilizados en la producción de la piña supera mucho la cantidad utilizada en la producción bananera, por la particularidad de la fruta y su ciclo productivo, el cual se debe acelerar en función de la demanda mundial. La contaminación ambiental, la eliminación de bosques secundarios y de especies silvestres de zonas de producción, las enfermedades cutáneas producto de los químicos quemantes y los padecimientos de las articulaciones por la actividad intensiva de recolección y empaque de la piña están completamente probadas.

La satisfacción del mercado mundial de la piña pasa por una producción que lo que genera es un caos generalizado, lo que hace que los empresarios proveedores y las compañías transnacionales tengan poca o nula previsión respecto de los problemas sociales y de salud que acarrea esa producción y menosprecien la seguridad humana y ambiental. La lógica comercial indica que esa producción no debiera estar atada a estándares “duros y excesivos”, a leyes fuertes ni a presiones de personas u organizaciones sociales. Para esas empresas, las mejores

condiciones productivas van a la par de las peores condiciones de manejo de personal y de manejo ambiental.

Mitigar el impacto ambiental, gastar en infraestructura productiva, pagar salarios justos, respetar las prestaciones sociales, la salud y la seguridad de las personas trabajadoras, tal y como lo establece la ley, representa para las compañías de la piña subir los costos de producción. Por tanto, la producción descontrolada y desregulada es la producción que desean, y si se les impone el cumplimiento de la ley cierran y dejan en las comunidades y en la opinión pública la idea de que ciertas personas, sindicatos y organizaciones “no los dejan producir”. El desprestigio de la producción piñera en Costa Rica no es causado por la denuncia social, sino por las empresas que incumplen las disposiciones de la sostenibilidad económica, social y ambiental del país.



Alfredo Huerta

